



FRECCOOP

FONDO ROTATORIO ESPECIAL
PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO COOPERATIVO



Línea para Garantías Públicas por llamado a
Licitación



Línea para Garantías Públicas por llamado a Licitación

- **Partida global de la línea:** \$ 10,000,000.-
- **Objeto:** Avalar la emisión (a través del BROU), de Garantías de Mantenimiento de Oferta o de Cumplimiento de Contrato a favor de las cooperativas que se presenten a llamados a Licitación que realice el Estado a través de sus Ministerios, Empresas o de la Administración Central.
- **Alcance:** Podrán acceder a realizar operaciones individuales por licitaciones que no superen los \$20,000,000 como Precio de Oficina.
- **Moneda y Plazo:** Pesos Uruguayos o Unidades Indexadas, hasta 36 meses.
- **Tasa de Interés:** Para préstamos en pesos menores a un año, 15% T.E.A., para préstamos en pesos mayores al año, 20% T.E.A., para préstamos en UI a cualquier plazo, UI + 6% T.E.A.

Documentación a presentar:

- Formulario de Solicitud (disponible en página web del INACOOP).
- Copia del Pliego de la Licitación.
- Nota Formal de Solicitud de los fondos.
- Certificado Notarial de Autoridades vigentes
- Certificados de BPS, DGI y Declaración de Prestación Coactiva.
- Balance Anual actualizado, si corresponde, incluyendo Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.
- **Copia de resolución de la adjudicación** para el caso de solicitud de Aval de Cumplimiento de Contrato.



La Cooperativa deberá constituir un depósito a Plazo Fijo en el BROU, a cuyo vencimiento el mismo se transferirá a una Cuenta Corriente a nombre de INACOOP, haciéndose cargo la Cooperativa, del pago del diferencial de tasas de interés entre el depósito en garantía y el préstamo obtenido.